



# AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR (CÁCERES)

CIF: P1004400F C.P. : 10134 Plaza de España, 1 Teléfono: 927 35 00 02 Fax: 927 35 00 18 varios@campolugar.es  
Web: www.campolugar.es https://campolugar.sedelectronica.es

## BANDO DE ALCALDÍA

**D<sup>a</sup> JOSEFA BLANCO FRAGOSO, COMO ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR, (CÁCERES)**

Se pone en conocimiento de la ciudadanía las nuevas medidas frente al COVID 19 anunciadas el día 10 de Marzo de 2021 por el vicepresidente segundo y consejero de Sanidad y Servicios Sociales, José María Vergeles:

**1.- El territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura permanecerá cerrado perimetralmente durante el puente de San José (del 17 al 21 de marzo) y la Semana Santa (del 26 de marzo al 9 de abril) para contener la expansión de la covid-19.**

**2.- Durante los periodos festivos indicados se limitarán las reuniones en interiores de espacios públicos cerrados a un máximo de 4 personas y de 6 en espacios públicos abiertos. En los espacios privados las reuniones serán solo para convivientes.**

**3.- En cuanto a la limitación de la movilidad en horario nocturno, no se podrá establecer el tope de queda más allá de las 23 horas y hasta las 6 de la mañana.**

**4.- Prohibición de la celebración de eventos masivos de cualquier tipo que impliquen aglomeración o concentración de personas.**

**5.- Ante la amenaza del porcentaje creciente de la variante británica, dado que su riesgo de transmisión es alto, desde Salud Pública se ha adoptado el criterio de incrementar la ficha epidemiológica, es decir, los rastreadores cuando llamen a las personas positivas se remontarán a la semana en el rastreo de contactos estrechos.**

Asimismo, **el aislamiento será de 14 días en lugar de 10 y se adoptarán medidas drásticas en poblaciones donde se produzcan brotes que lleven al incremento de la incidencia** para, de ese modo, prevenir la trasmisión de la enfermedad.

En Campo Lugar, a la fecha y hora de la firma electrónica establecida al margen

LA ALCALDESA

D<sup>a</sup> Josefa Blanco Fragoso

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**

